

**EXDPTE:** 8948/2024

**Asunto:** Medidas preventivas por plan de emergencia por fenómenos meteorológicos

## DECRETO

Vista la situación climatológica y los planes de emergencia activados por la Generalitat Valenciana de alerta roja en la Comarca de l'Horta Sud.

Con el fin de proteger la seguridad pública, es recomendable tomar medidas preventivas, que garanticen la seguridad ciudadana.

Visto la competencia municipal otorgada por el artículo 25.2 f) de la Ley 7/85, LRBRL, en materia de protección ciudadana, y en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1 de la Ley 7/85, en consecuencia, **RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Acordar el cierre a partir de las 14:00 horas de colegios, zonas ajardinadas, parques, así como las actividades extraescolares, deportivas y actividades de los mayores.

**SEGUNDO.-** Establecer estas medidas a partir de la fecha de hoy desde las 14:00 y hasta las 23.59 horas del 29 de octubre de 2024.

**TERCERO.** - Dar traslado a la Policía Local y a los servicios municipales afectados a los efectos oportunos.

Alfajar, a la fecha de la firma

La 1ª teniente de alcaldía

Empar Martín Ferriols

**Documento firmado electrónicamente. Código de verificación al margen**

